



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES

Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

1. LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de México, siendo las 12:00 horas del día 20 de mayo del 2024, se reúnen en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, las personas físicas y/o morales, y los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta.

2. PRESIDE EL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, el numeral 5.21 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del IMSS, preside el presente acto el Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, Titular de la División de Inmuebles Centrales, identificándose con gafete Institucional con número de matrícula 311093511 el cual informa a los presentes que una vez iniciado el mismo no se permitirá el acceso a ninguna otra persona, o servidor público ajeno al acto y que los servidores públicos presentes en este acto observarán, el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, reformado a través del Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de febrero de 2016, el cual puede ser consultado en la sección de la Secretaría de la Función Pública, que se encuentra en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx), a través de la liga www.gob.mx/sfp; por lo que tiene derecho a presentar queja o denuncia ante el Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, por el incumplimiento de obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos; así mismo, se les informa que los datos personales que se recaben con motivo del presente procedimiento de contratación serán protegidos y tratados conforme a las disposiciones jurídicas aplicables.

3. MOTIVO

Realizar la primera junta de aclaraciones correspondiente a:
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No.
IO-50-GYR-050GYR984-N-12-2024.

Objeto del procedimiento: ESTUDIO PARA INCREMENTAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA, CON PROPUESTAS DE INCORPORACIÓN DEL SISTEMA FOTOVOLTAICO Y LA AUTOMATIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO Y DE ILUMINACIÓN, EN LOS INMUEBLES TOKIO 80 Y TOLEDO 21.





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

4. LICITANTES ASISTENTES:

Table with 2 columns: NÚMERO and NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL. Rows include AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V., INTEGRACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALIZADAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V., CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V., and AUTOMATIZACION CALIDAD Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

En lo que refiere a los observadores, en términos del quinto párrafo del artículo 39 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las Mismas, se informa que no hay observadores.

5. ACLARACIONES DEL IMSS A LOS LICITANTES.

El Instituto Mexicano del Seguro Social, informa que en lo que respecta al presente procedimiento que no existen aclaraciones.

6. DOCUMENTOS Y/O ANEXOS QUE SE ENTREGAN A LOS LICITANTES.

Se entrega copia de la presente Acta.

7. SOLICITUDES DE ACLARACION FORMULADAS POR LOS PARTICIPANTES Y RESPUESTAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

Se reciben en mesa en la fecha y hora establecida para la primera Junta de Aclaraciones, en términos de lo señalado en el numeral 1.7 de la convocatoria a este procedimiento.





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: NÚMERO, PREGUNTA, and RESPUESTA. It contains 14 rows of questions and answers regarding lighting automation and maintenance.



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SEMESTRE DEL POLYTRABAJADOR,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAYOR



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

Table with 3 columns: NÚMERO, PREGUNTA, RESPUESTA. Row 1: 15, ¿Se puede replantear un cambio de iluminación con el objeto de cumplir normativa NOM025-STPS?, Si.

CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: NÚMERO, PREGUNTA, RESPUESTA. Row 1: 1, ¿Se contará con acceso a recibos de energía eléctrica o algún otro medio que nos permita conocer consumos históricos con la finalidad de realizar un diagnostico energético más acertado?, Se proporcionará la información a través de un anexo en CompraNet. Row 2: 2, En busca de la eficiencia energética, ¿Se puede considerar en este estudio llevar a cabo un análisis de cumplimiento con el código de red?, Si.

INTEGRACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALIZADAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: NÚMERO, PREGUNTA, RESPUESTA. Row 1: 1, Acerca de las Normas Oficiales y Estándares Mexicanos que aparecen en los Términos de Referencia (NOM-001-SEDE, NOM-025-STPS, NMX-J-549), ¿Se deberá cumplir con los estudio y diagnósticos para cumplir con todas las normas de seguridad e higiene como la NOM-029 y la NOM-022-STPS, así como la norma de instalaciones eléctricas ya que están directamente asociados a las Normas citadas en los Términos de Referencia?, Si debe cumplir.

8. CELEBRACIÓN DE UNA PRÓXIMA JUNTA DE ACLARACIONES

El Arq. Luis Enrique Toalá Pozo, informa a todos los asistentes que esta es la última Junta de Aclaraciones y les comunica que la fecha de Presentación y Apertura de Proposiciones será el día 31 de mayo del presente año, a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de la División de Inmuebles Centrales, ubicada en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México.



Handwritten signatures and initials in blue and black ink scattered across the bottom and right side of the page.



ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

9. FINAL.

El servidor público que preside el acto, pregunta a los asistentes si tienen algún comentario respecto al contenido del acta, indicando los mismos que no hay comentarios.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, firman al margen y al calce quienes intervinieron en el presente acto y se hace entrega de una copia de la presente acta a cada asistente y se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema COMPRANET. Asimismo al finalizar este evento se fijara un ejemplar de esta acta en el tablero de avisos localizado en la calle de Cozumel No. 43, Piso 8, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, que es un lugar visible con acceso al público.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las 13:15 horas del día indicado al inicio del presente documento.

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	CARGO y/o CATEGORÍA	FIRMA	RUBRICA
Arq. Luis Enrique Toalá Pozo	Titular de la División de Inmuebles Centrales		
Arq. Nora Thelma Torres Sánchez	Unidad Compradora		
Lic. Juan Ignacio Campos Sevilla	Unidad Compradora		
Lic. Daniel C. Palacios Ocampo	Jefe del Área de Conservación		
Arq. César Islas Vázquez	Área de Conservación		
Ing. Jesús Manuel Navarrete Ramos	Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios		
Ing. Jorge Enrique Álvarez Velasco	Coordinación Técnica de Conservación y Servicios Complementarios		





ACTA DE LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES
Que se elabora conforme a lo estipulado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y
Servicios Relacionados con las Mismas y 39 y 40 de su Reglamento.

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL ESPECÍFICO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL
SEGURO SOCIAL

Table with 4 columns: NOMBRES DEL SERVIDOR PÚBLICO, CARGO y/o CATEGORÍA, FIRMA, RUBRICA. Row 1: Arq. Gianni Giovine Ramos, Auditor, [Signature], [Rubric]

POR LOS LICITANTES

Table with 4 columns: NOMBRE, REPRESENTANTE, FIRMA, RUBRICA. Rows include: AIRIS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.; INTEGRACIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS ESPECIALIZADAS Y CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES ELECTRICAS, CALIDAD Y EFICIENCIA ENERGETICA, S.A. DE C.V.; AUTOMATIZACION CALIDAD Y DISEÑO, S.A. DE C.V.

-----FIN DEL ACTA-----
[Blank lines for additional text]



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
GOBIERNO DEL PUEBLO,
REVOLUCIONARIO Y DEMOCRATICO
DEL MEXICO